

DECRETO

Sesión Extraordinaria.

Debiendo celebrar sesión extraordinaria la Junta de Gobierno Local, por videoconferencia, el día 2 de septiembre de 2021, a las 10:45 en primera convocatoria y media hora después en segunda lo pongo en conocimiento de Ud., adjuntándole el orden del día a fin de que concurra al acto ,o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía a los efectos previstos en el artículo 78.4 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

ORDEN DEL DIA:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2021.
2. SOLICITUDES DE LICENCIAS URBANÍSTICAS (GEX 10863 Y 10958 DE 2021).
3. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON VELADORES (GEX 2021/10291).
4. PROPUESTA DE CONCESIÓN EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DE PUESTOS LIBRES EN EL MERCADO DE ABASTOS (GEX 2020/13356).

En Cabra, a 1 de septiembre de 2021.

(Firmado electrónicamente)

Plaza de España, nº 14 - Tel. 957-52-00-50 - Fax 957-52-05-75 - www.cabra.es

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

F586 A239 ODD2 3355 B10D

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 1/9/2021
VºBº de Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 1/9/2021



F586A239ODD23355B10D

Num. Resolución:

2021/00002245

Insertado el:

01-09-2021